

Desarrollo Comunitario



Publicación del Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía, No.3 • Septiembre 2009 • Santiago, República Dominicana.

Entregan certificados de participación

Alrededor de doscientos habitantes del barrio Santa Lucía/La Mosca recibieron certificados por su participación en las actividades formativas realizadas por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, Fundación Solidaridad y la Fundación de Desarrollo Loma y Salud.

A la actividad realizada en el Centro de la Juventud y la Cultura de Cienfuegos (CJC) asistieron representantes de las organizaciones comunitarias, del ayuntamiento de Santiago, de las entidades que forman parte del Programa Integral de Mejoramiento del barrio Santa Lucía/La Mosca, de instituciones públicas y de ONGs.

Los certificados entregados por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago corresponden a los cursos sobre Manejo de Computadoras, Repostería, Belleza, Peluquería, Lencerías del Hogar y Electricidad Residencial; en tanto que la Fundación de Desarrollo Loma y Salud (FUNDELOSA) hizo entrega de certificados a participantes en el Curso de Salud Preventiva.

Participantes en los cursos sobre Democracia, Género y Medio Ambiente, así como sobre Ciudadanía y Marco Jurídico Municipal recibieron certificados de participación de parte de la Fundación Solidaridad.

Lorena Peillet y Félix Sención entregan un certificado a una de las graduandas.



En el acto de entrega de certificados hablaron Carlos Peralta, de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago; Félix Sención, por la Fundación de Desarrollo Loma y Salud; Alfredo Matías, de la Fundación Solidaridad; y Lorena Peillet en representación de la Xunta de Galicia.

Rosa Silverio al hablar a nombre de los participantes en los cursos refirió que la comunidad de Santa Lucía tiene hoy a nuevos habitantes que han reconocido sus derechos y deberes, y que están capacitados para emprender proyectos que contribuyan a mejorar su situación económica.

Destacó también que las organizaciones conocen nuevas herramientas que le permiten realizar acciones que promuevan el desarrollo del barrio en alianza con el gobierno local, la cooperación internacional y las instituciones públicas del gobierno central.

Las palabras de clausura fueron pronunciadas por Miguel Pozo de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez.

Sumario

<i>Inicia proceso de carnetización Buzos en el Vertedero de Rafey</i>	2
<i>Síndico de Santiago Visita Barrio Santa Lucía</i>	3
<i>Cooperantes de España Visitan el Barrio Santa Lucía</i>	4
<i>Los Buzos del Vertedero de Rafey se Constituyen en Asociación</i>	5
<i>La Cooperación Gallega en República Dominicana</i>	6
<i>Entidades reconocen Lucía López Salorio</i>	8
<i>Presentan proyecto al Fondo Concursable Ayuntamiento</i>	9
<i>Conversatorio Violencia Intrafamiliar y Autoestima</i>	10
<i>Conociendo las Organizaciones</i>	11
<i>Capacitan en Ciudadanía y Municipalidad</i>	12



Inicia proceso de carnetización Buzos en el Vertedero de Rafey

El hombre es un ser cambiante y siempre busca la mejoría propia y de los suyos, acción que están experimentando los recicladores del Ecoparque de Rafey los cuales forman parte del proceso de transformación que se está llevando a cabo en el Ecoparque y en el barrio el Barrio Santa Lucía.

Dentro de este proceso, los recicladores recibieron su carnet de identificación que le permitirá su ingreso en las instalaciones del ecoparque y a su vez trabajar con mayor seguridad y protección.

La entrega de los carnets a los trabajadores recicladores de residuos sólidos del ecoparque forma parte del componente de Formación Profesional y Desarrollo Productivo que ejecuta la Cámara de Comercio y Producción de Santiago.

El proyecto forma parte del Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía que auspicia la Xunta de Galicia y busca mejorar toda el área de incidencia del Ecoparque de Rafey.

En un primer acto de entrega de carnets participaron representantes de las instituciones compromisorias del programa. Ellas son: El Ayuntamiento de Santiago, La Fundación de Desarrollo Loma y Salud, la Junta de Asociaciones Campesina Rafael Fernández Domínguez, La Fundación Solidaridad y la Cámara de Comercio y Producción de Santiago.



Uno de los buzos del Vertedero de Rafey recibe su carnet de mano del ingeniero Edward Moreta del Ayuntamiento de Santiago.

El proceso de carnetización de los recicladores del Ecoparque de Rafey se hace en combinación entre el Ayuntamiento de Santiago y la Cámara de Comercio y Producción de Santiago.

Un total de 147 recicladores de desechos sólidos recibieron su carnet en esta primera etapa y en los próximos días se estarán entregando los carnets faltantes y las indumentarias de trabajos a los recicladores previo a una depuración que se hace a través de un comité conjunto formado por, La Asoc. De Buzos Recicladores del Vertedero, El Ayuntamiento de Santiago, y la Cámara de Comercio y Producción de Santiago.



Seferina Diloné, dirigente de la Asociación de Buzos Recicladores del Vertedero de Rafey, recibe su carnet que es entregado por Carlos Peralta de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago y Miguel Pozo



Síndico de Santiago Visita Barrio Santa Lucía

El síndico de Santiago José Enrique Sued visitó el barrio Santa Lucía de Cienfuegos para constatar los problemas que aquejan aquella barriada de Santiago.

Recibido por decenas de personas del sector, el señor Sued llegó a La Mosca bien temprano y se dispuso a escuchar la lluvia de peticiones de parte de dirigentes comunitarios y particulares que rodeaban al ejecutivo municipal.

Acompañaron al alcalde de Santiago la ingeniera Ingrid Fernández, Encargada de la Corporación de Aseo de Santiago CASA, entidad que tiene a su cargo la administración del vertedero de Rafey; el Ingeniero Martín Durán, director de Obras Públicas Municipales; y los representantes del Programa Integral de Mejoramiento del barrio Santa Lucía que auspicia la Xunta de Galicia, España.

La invitación fue hecha al síndico por el señor Oscar Faez, Director de La Fundación Cometa de Esperanza, entidad que trabaja con atención de niños del barrio Santa Lucía. En aquella institución José Enrique Sued escuchó los comentarios de Oscar y observó las necesidades planteadas.



El Síndico José Enrique Sued conversa con Angelita Placencia presidenta de la Asociación de Mujeres Santa Rita.



Directivos de las organizaciones comunitarias de Santa Lucía intercambian opiniones con el síndico Sued.

Allí, el señor Síndico donó cuadernos para los beneficiarios del programa de educación que desarrolla la entidad sin fines de lucro.

El Síndico Sued reiteró su compromiso de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector y de continuar dando apoyo a las acciones que se ejecutan en el Programa Integral de Mejoramiento del barrio Santa Lucía.



Juan Rosario Nolasco (Sandy), Presidente de la Asociación de Buzos Recicladores del Vertedero de Rafey, habla con el Síndico de Santiago.





Una veintena de jóvenes españoles visitaron el barrio Santa Lucía en interés de conocer los trabajos que realiza el Programa Integral de Mejoramiento del barrio Santa Lucía/La Mosca.

Los jóvenes son estudiantes universitarios, educadores, abogados, antropólogos y sus anfitriones en República Dominicana son la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez y Asamblea de Cooperación por la Paz.

La actividad es auspiciada por la Junta de Castilla La Mancha y los cooperantes visitan las comunidades dominicana donde las instituciones contrapartes de Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) ejecutan proyectos.

Previo a la visita al barrio los cooperantes sostuvieron un encuentro en el ayuntamiento de Santiago con los coordinadores y promotores del Programa Integral de Mejoramiento del barrio Santa Lucía para conocer los trabajos que se realizan.

El grupo fue guiado por el señor Agustín García, coordinador de Asamblea de Cooperación por la Paz ante la Junta de Castilla La Mancha. Los jóvenes recorrieron las empinadas callecitas del barrio, seguidos por los promotores de JACARAFE, cesar Reyes, Mario González y Miguel Ángel Pozo, así como los dirigentes de las organizaciones comunitarias y moradores del barrio Santa Lucía.

Otras personas que acompañaban a los cooperantes españoles fueron José Dolores Hernández, promotor por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago; José Jáquez, representante de La Fundación Solidaridad y Edward Moreta, en representación del Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros.

Durante su estadía de un mes en la República Dominicana, los jóvenes conocen cuatro instituciones, entre las que se citan el Instituto de Desarrollo de Acción Comunitaria (IDAC) ubicado en la ciudad de Santo Domingo y La fundación Tu Mujer, ubicado en la provincia El Seibo.

Cada año la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez y Asamblea de Cooperación Por la Paz reciben a decenas de jóvenes que cursan estudios de cooperación al desarrollo en universidades de España.

COOPERANTES DE ESPAÑA Visitan el Barrio Santa Lucía



Cooperantes españoles durante su visita al barrio Santa Lucía.



Durante su visita al barrio los jóvenes compartieron con los residentes en el sector e intercambiaron inquietudes respecto a los trabajos que se ejecutan en el marco del Programa Integral de Mejoramiento del barrio Santa Lucía/La Mosca.



Junta Directiva de la Asociación de Buzos Recicladores del Vertedero de Rafey

Los Buzos del Vertedero de Rafey se Constituyen en Asociación



Miembros de la Asociación en momento en que aprueban el acta constitutiva.

En un acto celebrado en el Ayuntamiento de Santiago los trabajadores y trabajadoras del Vertedero de Rafey dejaron constituida la Asociación de Buzos Recicladores, entidad que tiene como misión contribuir a elevar la calidad de vida de los/as moradores/as de la ciudad de Santiago, a través de la coordinación de los esfuerzos hacia la tecnificación del reciclaje de los desechos sólidos producidos en la ciudad y el municipio de Santiago de los Caballeros.

Entre los objetivos de la asociación figuran garantizar una disminución importante de la cantidad de residuos sólidos de la ciudad, promoviendo un ambiente más limpio y sano para todos/as aprovechando los recursos naturales, mejorar los niveles de comercialización de los productos reciclados en el Relleno Sanitario de Rafey y concertar acuerdos, convenios y alianzas estratégicas con otras instituciones y organizaciones que promueven el desarrollo local.

Otro de los objetivos planteado es garantizar una coordinación sinérgica con las organizaciones no-gubernamentales (ONGs), industrias recicladoras, instituciones educativas, municipalidades, e instituciones públicas de la ciudad, interesadas en

impulsar Las Tres Eres (3-R) (Reducir, Reutilizar y Reciclar) como una forma de separar y aprovechar algunos materiales reciclables y reutilizables tales como: papel, cartón, vidrio, plásticos y metales para transformarlos en productos útiles a la sociedad.

La Asociación de Buzos Recicladores es el fruto del esfuerzo realizado por los trabajadores y trabajadoras preocupados por la situación y en búsqueda de un adecentamiento de la vida de aquellas personas.

Los trabajos de organización de los buzos están a cargo de la Fundación Solidaridad y la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, instituciones que se coordinan dentro del Programa de Mejoramiento Integral del Barrio Santa Lucía, con el auspicio de la Xunta de Galicia, España.

La situación en el vertedero de rafey era de extremo peligro para niños y adultos, ya que ocurrían accidentes en los que personas resultaban lesionadas y hasta se produjo la muerte de un adolescente. Esta situación llevo a al Ayuntamiento de Santiago a buscar ayuda en España para mejorar las condiciones de vida de las personas que viven y trabajan en la zona de influencia del vertedero.



La Cooperación Gallega



Lorena Peillet representante de la Xunta de Galicia en el Ayuntamiento de Santiago y coordinadora del Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía/La Mosca.

La Cooperación Gallega es la herramienta a través de la cual el gobierno de la Comunidad Autónoma de Galicia (Xunta de Galicia), España, canaliza sus acciones en pro del desarrollo.

La política de cooperación exterior de la Xunta de Galicia, pese a su juventud, ya ha alcanzado importantes logros, entre los que se encuentran la aprobación en el año 2003 de la Ley de Cooperación para el Desarrollo de Galicia y la puesta en marcha en el 2006 del Plan Director de la Cooperación Gallega 2006-2009, el cual marca las directrices de las actuaciones a realizar en

materia de cooperación en ese período.

Asimismo, los objetivos, las prioridades geográficas y sectoriales, y los recursos contenidos en el Plan Director son concretados en los Planes Anuales. El pasado 3 de septiembre se aprobó el Plan Anual de la Cooperación Gallega para el Desarrollo 2009, con un presupuesto asignado a cooperación para ese año de 11,5 millones de euros.

La Cooperación Gallega dispone de todos los medios para avanzar en una cooperación de calidad, como son las convocatorias públicas de subvenciones a microproyectos, proyectos y programas dirigidas a ONGD y a otros agentes de cooperación (universidades, sindicatos, empresas...) y los programas de cooperación directa que se impulsan desde la Dirección General de Relaciones Exteriores y con la Unión Europea, de forma conjunta con los gobiernos de los países prioritarios, como sucede aquí en República Dominicana.

El Gobierno de Galicia entiende la cooperación no sólo como un ejercicio de solidaridad, sino también como una responsabilidad que implica a todos/as, y destaca la necesidad de enfocar la lucha contra la pobreza desde sus causas y no sólo desde sus consecuencias. Por tal motivo, la intención del gobierno es apostar por proyectos de medio-largo plazo y amplio impacto, persiguiendo que el país receptor sea siempre protagonista y autor responsable del proceso de cambio, como es el caso de los programas de cooperación directa.

Sobre esta base se inicia a mediados del 2007 el Programa Integral de Mejoramiento del barrio de Sta. Lucía/ La Mosca en Santiago de los Caballeros, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de 489 familias, aproximadamente 2.500 personas. La habitabilidad de los hogares de esta población está afectada por la proximidad del vertedero de Rafey, donde unas 400 personas trabajan como buzos/as de manera informal. En la fase de identificación se detectó que la proximidad del vertedero acarrea serios problemas para el ambiente y graves riesgos para la salud humana.



en República Dominicana



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓNS PÚBLICAS E XUSTIZA
Dirección Xeral de Relacións Exteriores
coa Unión Europea



cooperación galega

Las cuatro líneas de actuación que abarca el Programa son: agua, saneamiento básico y habitabilidad, salud preventiva, educación profesional y desarrollo productivo, y fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil.

Esta acción, liderada conjuntamente por el ayuntamiento de Santiago de los Caballeros y por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago de los Caballeros (CORAASAN), cuenta con la participación de la ONGD Asamblea Cooperación por la Paz (ACPP) y de las instituciones dominicanas Fundación Solidaridad, Cámara de Comercio y Producción de Santiago (CCYPS), Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernandez (JACARAFE) y Fundación Loma y Salud (FUNDELOSA).

Otra de las motivaciones del Gobierno gallego para desarrollar este Programa se debió a las dificultades

técnicas y financieras que sufren los gobiernos municipales para llevar a cabo una adecuada gestión de los residuos. Debemos recordar que numerosas familias sobreviven gracias a los ingresos de la venta de materiales que recogen en los vertederos y que entregan a empresas y a los recicladores. La Xunta de Galicia defiende la idea de que el vertedero, más allá de ser visualizado como un problema, puede llegar a ser concebido como una oportunidad de empleo y de negocio para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

Para el año 2009 el Gobierno gallego tiene prevista la inversión de 452.834 euros, y con un compromiso para el año 2010 de 396.828 euros en todas las líneas del programa, así como la implicación de nuevos actores institucionales de Galicia, como es el caso de la Diputación de Coruña.



Lorena Leyro Paz y Lucía López Salorio de la Xunta de Galicia, España.



Entidades reconocen Lucía López Salorio



Lucía López Salorio muestra la placa de reconocimiento entregada por Juan Castillo, Mario González, Carlos Peralta, Félix Sención, Edward Moreta y Ruth Acosta.

su satisfacción por la labor desempeñada por Lucía López en el primer año de implementación del Programa.

Al entregar una placa de reconocimiento Carlos Peralta, Mario González, Ruth Acosta, Félix Sención y Edward Moreta en representación de las entidades destacaron la calidad del trabajo realizado por Lucía López Salorio.

Por su parte Adriano De León, Presidente de la Junta de Vecinos Santa Lucía, al hacer entrega de una placa de reconocimiento manifestó que los residentes en el sector se sienten altamente agradecido por el esfuerzo realizado por Lucía López

Las entidades ejecutantes de los proyectos que forman parte del Programa Integral de Mejoramiento del barrio Santa Lucía y la Junta de Vecinos del sector reconocieron la labor realizada por Lucía López Salorio al frente de la coordinación del Programa.

para que el barrio presente hoy un mejor rostro y sus habitantes se sientan más comprometido con producir los cambios necesarios.

El reconocimiento se produce en ocasión de la partida de Lucía López, quien después de agotar un año de trabajo en la coordinación del programa que se desarrolla en el barrio Santa Lucía/La Mosca con el auspicio de la Xunta de Galicia, regresa a España su tierra natal.

Al finalizar la actividad Lucía López agradeció la entrega de las placas y manifestó su disposición de continuar apoyando las acciones que se realicen en procura de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del barrio Santa Lucía.

La Cámara de Comercio y Producción de Santiago, la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez, la Fundación Solidaridad, Asamblea de Cooperación por la Paz, la Fundación de Desarrollo Loma y Salud y el Ayuntamiento de Santiago mostraron



Adriano De León, Américo Delgado y Dulce Amada Gómez, directivos de la Junta de Vecinos Santa Lucía entregan una placa de reconocimiento a Lucía López Salorio.



Presentan proyecto al Fondo Concursable Ayuntamiento

Seis organizaciones comunitarias de Santa Lucía, La Piña y Las Colinas, en Cienfuegos, presentaron proyectos de desarrollo al Fondo Concursable del Ayuntamiento de Santiago.

Las entidades son la Junta de Vecinos Santa Lucía, Grupo de Mujeres Unidas, Jóvenes Luchando por Futuro Mejor, Junta de Vecinos Las Colinas, Asociación de Mujeres Santa Rita y el Club de Madres Santa Lucía.

Los proyectos presentados versan sobre Control y Prevención de Enfermedades con Participación Comunitaria mediante la Fumigación de las Comunidades “Las Colinas y La Piña”, y la “Rehabilitación y Mejoramiento de la Calle principal”.

Otros proyectos presentados al Fondo Concursable del Ayuntamiento están destinados al “Fortalecimiento de las Capacidades Juveniles a través de un Curso de Liderazgo Juvenil” y de “Construcción de una Cancha Deportiva”.

Los proyectos fueron entregados por una comisión de las instituciones comunitarias integrada por Américo Delgado, Ana Mirian Genao, Cecilia Angelina Esperanza, Roque Martínez, Natividad Placencia y Helen Yarlín Ventura.

En la sede del Ayuntamiento de Santiago los proyectos fueron recibidos por Rafael Ulises Cruz (Papito), Presidente del Concejo de Regidores; y Rosa Núñez, Directora de Planificación.



La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios dispone “los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad”.

Para tal efecto “el presupuesto municipal incluirá una partida denominada Fondo Concursable de Asociaciones sin Fines de Lucro”.



Rafael Ulises Cruz (Papito), Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento en momento en que recibe uno de los proyectos presentados



Rosa Núñez, Directora de Proyecto del Ayuntamiento de Santiago, junto a directivos de las organizaciones comunitarias de Santa Lucía.



Conversatorio VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AUTOESTIMA

El Club de Madres Santa Lucía y el Grupo de Mujeres Unidas realizaron sendos conversatorios sobre violencia intrafamiliar y autoestima.

Ambos conversatorios fueron coordinados con la Secretaría de Estado de la Mujer, a través de su oficina provincial, que dirige Miguelina Mendoza.

El tema sobre violencia intrafamiliar fue facilitado por Rosanna Karina Tavárez, psicóloga al servicio de la Secretaría de Estado de la Mujer en el Club de Madres Santa Lucía, quien estuvo acompañada por un grupo de estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

La violencia intrafamiliar tiene muchas formas de acuerdo a quienes son los que usan la violencia y hacia quienes se dirige esta violencia, y adquiere distintas formas dependiendo de qué tipo de maltrato se trate, pudiendo manifestarse de manera física, psicológica, emocional, económica y el abuso infantil.

Tipos de violencia:

- **Física:** Golpes, mordidas, patadas, empujones, trompadas y heridas.
- **Psicológica:** Eres gorda, no sirves, te voy a dejar, eres bruta, estúpida, no me salgas de la casa.
- **Sexual:** Relación forzada con amenaza, con intimidación, formas no deseadas.
- **Patrimonial:** Destrucción, ocultamiento y venta de muebles, ropas, artículos del hogar, terreno, vivienda.

El ciclo de la violencia intrafamiliar contiene tres fases:

1. La primera fase es de acumulación de tensión, caracteriza por la ocurrencia de manifestaciones de violencia, que muchas veces son consideradas como “menores” por la víctima y es muy común que se atribuya la conducta agresiva a factores externos, lo que hace que el agresor no se sienta responsable de su conducta y la víctima de esta agresión ejecute conductas destinadas a disminuir la tensión.
2. En la segunda fase se caracteriza por la violencia

aguda donde el agresor descarga toda la tensión acumulada.

3. La tercera fase es de calma y arrepentimiento. Si el problema no es tratado de forma correcta el ciclo se reiniciará nuevamente.

En el Grupo de Mujeres Unidas fue abordado el tema de la autoestima en interés de que las y los participantes puedan mejorar sus aptitudes en un proceso dinámico de reconocimiento de sus capacidades internas.

Las actividades forman parte de las acciones de capacitación implementadas por los grupos de mujeres de Santa Lucía y que han sido coordinadas con la dirección provincial de la Secretaría de Estado de la Mujer.



Estudiantes de UTESA y autoridades de la Oficina Provincial de la Mujer en el taller sobre Violencia Intrafamiliar organizado por el Club de Madres Santa Lucía.



Participantes en el conversatorio sobre la Autoestima organizado por el Grupo de Mujeres Unidas en coordinación con la Oficina Provincial de la Mujer.



CONOCIENDO LAS ORGANIZACIONES

Club de Madres Santa Lucía



Parte de la Junta Directiva del Club de Madres Santa Lucía.

Esta organización fue fundada en 8 de junio del 2008. Fue una idea del señor Mauro Lorenzo, que en ese momento dirigía el Consejo de Desarrollo y la Junta de Vecinos Santa Lucía.

El nombre esta entidad era Grupo de Madres Santa Lucia, sin embargo, hubo que cambiarle el nombre, porque en el mismo barrio surgió otra organización de mujeres que lleva por nombre Grupo de Mujeres Unidas, por lo que se decidió llamarle Club de Madres Santa Lucía

Citan entre los logros los contenes de Las calles del barrio, la mejora del servicio eléctrico, la iluminación de las calles, el proyecto de trabajos con los niños y niñas de las familias del barrio, y un curso de capacitación sobre medicina natural.

Las fundadoras del Club de Madres Santa Lucia Son: Cecilia Angelina, la actual presidenta; Ceferina Diloné, Suleika Delgado, Alicia Lantigua, Mary Furcal, Edelmira Aguilera, Yovanny Cordero, Maritza Rodríguez, Yaniris Cabrera, Ana Mirian Genao, Yady Piña.

Junta de Vecinos Las Colinas

Esta organización se funda en el año 2005. Su primer presidente fue Hipólito De los Santos. La directiva esta compuesta por: Nurys E. Manuel, Presidenta; Roque Martínez, vicepresidente, Jaime Jiménez, secretario de actas; Luis Emilio Bonilla, Secretario General.

Otros miembros de la directiva son Juan Pablo García, Secretario de Organización; Rafael Antonio Corniel, encargado de Finanzas; Felicia Toribio, vocal; Darío Antonio Jáquez, encargado de disciplina; y María Yuberkis Jáquez, encargada de Cultura.

Entre los logros de la organización están la colocación de un transformador para la comunidad, calendario regular de recogida de la basura, operativos médicos, cursos de capacitación en repostería, salud preventiva, democracia, y otros no menos importantes.

Otras conquistas son la incorporación legal de la organización, promoción del barrio, becas para estudiar cómputos y costura, gestión de mejoría del cableado eléctrico, ayuda de salud, entre otros.

En la actualidad la Junta de Vecinos Las Colinas realiza esfuerzo en procura de que el Ayuntamiento de Santiago construya aceras y contenes en las calles del sector, así como por que la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) instale las cloacas.



Directivos de la Junta de Vecinos Las Colinas.



Capacitan en Ciudadanía y Municipalidad

Con la participación de miembros y directivos de las organizaciones comunitarias de Santa Lucía, La Piña y Las Colinas fue realizado el Curso Ciudadanía y Marco Jurídico Municipal bajo la coordinación de la Fundación Solidaridad.

El curso intensivo fue realizado los días 11 y 12 julio en el Salón Multiuso del Centro de la Juventud y la Cultura de La Salle, ubicado en el barrio de Cienfuegos, Santiago.

El mismo tuvo como objetivo capacitar a los directivos de las organizaciones para que reconozcan sus derechos y deberes, reafirmen su condición de ciudadanos y conozcan los órganos de gobierno local.

En el desarrollo del curso fueron abordados los temas Ciudadanía y Desarrollo Local, Los Derechos Fundamentales, los órganos de gobierno local y el Liderazgo Comunitario, teniendo como facilitadores a Juan Castillo, Elías Berroa, José Jáquez, Alfredo Matías y Leandro Martínez.

Durante su exposición Castillo destacó el rol que tiene la ciudadanía en la promoción del desarrollo local haciendo énfasis en que se requiere de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el mejoramiento de las condiciones de vidas de los sectores excluidos.

Enfatizó que sólo se alcanzará un auténtico desarrollo cuando las comunidades, a través de sus organizaciones y los munícipes de manera particular, asuman a plenitud el ejercicio de los derechos y deberes que les son asignados por el orden jurídico vigente.

Elías Rafael Berroa, al abordar el tema sobre los Derechos Fundamentales señaló que los mismos están protegidos por la Constitución de la República, la Convención de los Derechos Humanos y el Código Procesal Penal de la República Dominicana, expresando que éste último persigue garantizar el debido proceso de ley y evitar abusos por parte de los integrantes del sistema de justicia, resaltando que el rol de la policía es auxiliar al ministerio público.



Jóvenes participantes en el Curso Ciudadanía y Marco Jurídico Municipal muestran un dibujo con "El barrio que queremos".



Leandro Martínez (al centro) aborda el tema sobre liderazgo.



Av. Francia No.40 Apartado Postal 129-2,
Santiago, República Dominicana.

Teléfono: 809-971-5400 • fax 809-587-3656

Email: fsolidaridad@gmail.com

Página web: www.solidaridad.org.do



cooperacióngalega



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E XUSTIZA
Dirección Xeral de Relacións Exteriores
coa Unión Europea



Asamblea de
Cooperación
por la Paz



Asociación de Asociaciones Cooperativas Rurales Forestales Biotécnicas, etc.
JACARAFE

Redacción: Alfredo Matías, José Jáquez

Corrección: Juan Castillo

Fotografía: Arturo Reyes Estévez

Diagramación: Edma's Grafics

Impresión: Editorial Gente

Esta publicación se produce en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, dentro del Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía con el auspicio de la Xunta de Galicia España y ha sido elaborado con la participación de todas las instituciones que forman parte del programa.